



 PORTADA

 INFORMACIÓN GENERAL

 CONSEJO EDITORIAL

 ENVÍO DE ORIGINALES

 NÚMEROS ANTERIORES

 INDEXACIÓN BASES DE DATOS

 CREATIVE COMMONS

 BÚSQUEDAS

 CONTACTO

Google DENTRO DE C&S

 OK


Reseña /

ALFONSO LÓPEZ YEPES

Manual de documentación audiovisual

Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Colección Ciencias de la Información, 1992, 263 pp.

ALFONSO LÓPEZ YEPES Manual de documentación audiovisual Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Colección Ciencias de la Información, 1992, 263 pp. El documento escrito había monopolizado, hasta fechas recientes, casi toda la labor investigadora realizada por los profesionales y estudiosos del proceso documental, y, por ello, una de las grandes aportaciones de este libro es la de llenar la laguna que presentaba, y que todavía presenta, la ciencia de la documentación en el terreno de los medios audiovisuales. Debido a que los trabajos que existen sobre este tema se centran en aspectos muy concretos, Alfonso López Yepes quiso dar a su obra la forma de manual. De esta manera, el estudio resulta útil a los alumnos de la rama de Imagen de las Facultades de Ciencias de la Información, a los profesionales de la documentación en su conjunto, al profesional audiovisual y cinematográfico, al especializado en medios de comunicación escritos y audiovisuales, al investigador, al estudioso y, en general, a toda persona interesada por el mundo audiovisual y del cine. El acercamiento al propio profesional para preguntarle cómo realiza su trabajo y por tanto cómo se documenta, qué estructura necesita para documentarse y, en una palabra, qué echa de menos en su ámbito laboral, puso de manifiesto, según explica el autor, la necesidad real de información y la conveniencia de un centro que diera respuesta inmediata a sus necesidades informativas. Así López Yepes propone en este manual, que constituye su primer libro, la puesta en marcha de un centro de documentación automatizado "multimedia" donde se pueda trabajar con textos y gráficos, con sonidos e imágenes fijas y animadas. Un centro al que el profesional pueda acudir en todo momento para solicitar cualquier información de su interés que, o bien se le facilitará allí, o bien se le remitirá a otros centros donde se le garantiza que está disponible. Para la puesta en marcha de este servicio, de cuya estructura no existe ninguno en España ni en organismos públicos ni en privados, el autor se aproxima al mundo de la telemática, de la teledocumentación, de los ordenadores (hardware), de los programas informáticos (software) y de las tecnologías ópticas. Como primer objetivo, López Yepes pretende perfilar en el capítulo II del manual, el concepto de documentación audiovisual, a la que define como "la ciencia cuyo objeto es el estudio del proceso de comunicación de las fuentes audiovisuales, para la obtención de un nuevo conocimiento aplicado a la investigación y al trabajo audiovisuales". Según esta definición, continúa el autor, "la documentación audiovisual puede considerarse como una disciplina formativa, ya que prepara a investigadores y a usuarios para que conozcan su manejo y metodología, pero también como una disciplina informativa, ya que transmite al documentalista las bases de la actividad, al mismo tiempo que le dota de preparación suficiente para organizar un centro de documentación audiovisual". De esta manera, la documentación puesta al servicio de la investigación y el trabajo audiovisuales cumple para López Yepes dos objetivos: 1. Recuperar y poner al día permanentemente las fuentes y documentos audiovisuales, mediante trabajos bibliográficos y estudios documentales especializados y su correspondiente automatización, 2. Establecer y mantener constantemente en funcionamiento centros de documentación automatizados para la investigación y el trabajo profesional audiovisual de críticos, periodistas especializados y usuarios en general. En el capítulo III, propone un modelo de centro de documentación audiovisual; el cinematográfico, al que le son aplicables los principios científicos y técnicos que caracterizan a la documentación científica y a la documentación de la empresa informativa. López Yepes asigna al centro unas funciones documentales, unas áreas de interés, así como una tipología de usuarios y fuentes, y elabora un organigrama del centro con las operaciones documentales de tratamiento, almacenamiento, recuperación y difusión de la información cinematográfica documental. Una vez allí, el manual dedica los siguientes capítulos a analizar cada una de estas tareas realizadas de forma automatizada. IV), la aportación de Yepes se debe, En la tarea de tratamiento (capítulo fundamentalmente, a la descripción que hace de las diferentes bases de datos documentales que existen en el mercado y que pueden ser de tres tipos: 1. Las que están especialmente adaptadas para trabajar con textos e información escrita, pero que poseen, en su mayoría, versiones o aplicaciones adaptables también al tratamiento de gráficos, cuadros, mapas e imágenes fijas y animadas. 2. Los programas "hipertextuales", es decir, aquellos que permiten el tratamiento de la información gráfica e icónica además de la textual. 3. Los programas "multimedia" e "hipermedia", que ofrecen la posibilidad de tratar información textual, gráfica, icónica y sonora, ya que potencian cualquier soporte informativo. Respecto al almacenamiento de la información documental (desarrollado en el capítulo V), López Yepes se inclina por los soportes ópticos, en detrimento de los magnéticos (en disco duro o disquete) que sólo son accesibles secuencialmente y, sobre todo, en detrimento del tradicional microfilm, que pese a haber solucionado el problema del almacenamiento durante años, según reconoce el autor, tiene tres graves inconvenientes: no proporciona copias de gran calidad, ocupa mucho espacio y tiene una localización compleja, ya que se halla ordenado por un sólo criterio. Frente a estos inconvenientes, el almacenamiento óptico presenta, en palabras de López Yepes, varias ventajas: sirve para almacenar cualquier tipo de información; tiene una gran capacidad, imprescindible para el registro de imágenes y sonidos que ocupan mucho espacio; proporciona un acceso rápido y pertinente a la información, ya que pueden utilizarse varias claves simultáneas; resulta fácil la obtención de copias; y ofrece fiabilidad en la conservación, puesto que no se deteriora por el uso y por agentes externos. No obstante, tampoco este método carece de inconvenientes tales como; los problemas de estandarización, su elevado coste y los problemas jurídicos derivados de la validez o no de los documentos registrados. De los trece tipos de soportes ópticos existentes en la actualidad y que aparecen descritos en el manual, López Yepes presta especial atención al CD-ROM (Compact Disc-Read Only Memory), ya que es el más extendido, incluso en nuestro país, debido a su bajo coste. La recuperación automatizada de la información (capítulo VI) se lleva a cabo en este centro, según el manual de López Yepes, con la ayuda de los tesauros de que disponen la mayor parte de las bases de datos, los cuales sistematizan el contenido temático de la información que transmiten, y se facilitan simultáneamente con la contratación del servicio. Además el Centro ofrece, mediante su Servicio de Teledocumentación, un programa de comunicaciones que le permite, a través de un modem interno o externo y de una línea telefónica directa,

acceder a la información depositada fuera de sus instalaciones, posibilitando así el acceso on-line a la información. El autor describe también otros sistemas de información electrónica con los que puede contar el servicio, tales transmisión de información a través de como el videotexto (que permite la la red telefónica), el teletexto (que consiste en la emisión de páginas de escritura que se obtienen directamente en la pantalla del televisor, de manera gratuita, y siempre y cuando el televisor esté preparado para ello) y el correo electrónico. Si el centro quiere compartir datos, programas y en general recursos físicos – impresoras, tarjetas, fax, etc.– López Yepes recomienda trabajar en redes locales, con o sin servidor. En el caso de las redes con servidor, la información es tratada de forma centralizada, lo que supone ciertos mecanismos organizativos porque se va a trabajar en conjunto. Su elemento principal es el ordenador multiusuario, que permite utilizar varios programas a la vez por usuarios distintos, desde pantallas y teclados diferentes. Lógicamente, cada usuario está identificado mediante un código de seguridad que le permite acceder a la información. El sistema operativo UNIX es, en opinión del autor, el más adecuado para la ins-talación de estos ordenadores, gracias a sus elevadas prestaciones y su gran flexibilidad, aunque el sistema operativo más empleado y más extendido siga siendo, sin duda alguna, el MS-DOS debido a su facilidad de manejo. Por último, el capítulo VII del manual aborda el tema de la difusión documental, verdadera razón de ser de la documentación, y a la que el autor define como "el proceso por el cual el centro facilita al usuario la información que necesita, o bien, mediante distintos productos documentales, le da la posibilidad de conocerlos y acceder a ellos sin necesidad de intermediarios". Según López Yepes, la difusión de la información cinematográfica puede efectuarse de distintas y variadas formas. Una de ellas es la difusión bajo demanda, que se produce cuando el usuario se dirige al centro y solicita una información de las siguientes formas: "a la carta" o previa demanda de los usuarios en forma de búsquedas en cualquier tipo de soporte, o de información permanente sobre un tema concreto; o bien "espontáneamente", cuando se considera que esa información es útil para todos los usuarios potenciales o actuales del centro. Otras formas son las denominadas "búsqueda retrospectiva", que posibilita, mediante previo "perfil de consulta", el acceso a todo lo publicado hasta la fecha sobre un tema determinado; y "distribución selectiva de la información", que facilita toda la nueva información que sobre ese mismo tema se vaya publicando una vez realizada la primera operación, o también una consulta sobre un tema en un determinado período de tiempo. Otros modos de difusión de información que caracterizan al centro son, en palabras de Yepes: la difusión de información bibliográfica en general en cualquier soporte, la difusión mediante préstamo y reproducción de documentos, la difusión mediante acceso a bases de datos propias y ajenas y envío y recepción de información online, telefax, correo electrónico, etc. (Servicio de Teledocumentación), y la propuesta de trabajos de tema cinematográfico. Para concluir el manual, López Yepes incluye cinco anexos de ejemplificación práctica, entre los que destacan la elaboración de bases de datos propias a propósito del rodaje de la película "Luces de Bohemia", y un guión literario para un vídeo documental, que ilustre con imágenes las funciones automatizadas que cumple un centro de documentación audiovisual como el propuesto en esta obra. A modo de epílogo, creo que el libro constituye una valiosa aportación al terreno de la ciencia documental por tres motivos: 1) ofrece una visión unitaria y recopiladora de las nuevas técnicas que pueden ser aplicadas a la documentación audiovisual, con el objeto de que esta actividad cumpla mejor sus objetivos; 2) propone un modelo concreto de centro de documentación audiovisual: el centro de documentación audiovisual cinematográfico, inexistente hasta el momento en España; y 3) relaciona continuamente los planteamientos teóricos con la realización práctica, requisito imprescindible de la ciencia documental. EVA FERNANDEZ SUÁREZ

Eva FERNANDEZ SUAREZ

[arriba](#)